



# Liderazgos que transforman

Liderazgos que transforman

## LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA SELECCIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS

En el desarrollo del proyecto **Liderazgos que Transforman**, y con el acompañamiento territorial de la Corporación Región, se propone a las JAC participantes formular una iniciativa comunitaria, orientada a fortalecer capacidades de planeación y gestión para el desarrollo local, para ser presentadas a un proceso de selección del que resultarán 25 iniciativas seleccionadas para ser cofinanciadas por la Compañía OCENSA y desarrolladas en los meses de octubre y noviembre del presente año. En el presente documento, se exponen las bases definidas para el proceso de iniciativas comunitarias, las líneas temáticas y los criterios de evaluación definidos; así como los tiempos establecidos para el concurso, el monto máximo para cada propuesta, el formato para presentar las iniciativas y los documentos requeridos. La participación de las JAC en este proceso de formulación y postulación de la iniciativa comunitaria tiene como propósito:

- Reconocer las ideas, experiencias y conocimientos de las JAC que promueven el desarrollo de sus comunidades.
- Promover las capacidades de liderazgos colectivos y participación de las JAC para mejorar las condiciones en las que desarrollan su trabajo comunitario.
- Estimular, entre los integrantes de las JAC, el desarrollo de iniciativas que puedan ser apoyadas por parte de organizaciones públicas, privadas o de otra índole y con las cuales se pueda mejorar las condiciones de vida de las comunidades.
- Dejar conocimiento o capacidad instalada en las comunidades.
- Brindar herramientas para la gestión comunitaria y la incidencia en el desarrollo local.

### Requisitos obligatorios para participar:

- Únicamente podrán postular iniciativas las JAC que hagan parte del proyecto **Liderazgos que Transforman**.
- La iniciativa debe ser formulada por la JAC.
- Si la propuesta hace parte de un proyecto de mayor envergadura debe ser expuesto.
- Todas las iniciativas deberán presentar un presupuesto específico de los elementos, herramientas y/o insumos para la ejecución de la misma, es opcional adjuntar cotización.



# Liderazgos que transforman

Liderazgos que transforman

- Las JAC participantes deben contar con el diligenciamiento completo de la hoja de vida de la organización y el índice de capacidades de la organización (ICO).
- La iniciativa debe ser viable, tener claridad con el presupuesto asignado y ejecutarse en lo que resta del presente año.
- La propuesta debe presentarse en el formato establecido (ANEXO).
- Las JAC participantes deben anexar a la propuesta, la copia del RUT actualizado y completo, el AUTORECONOCIMIENTO.
- No se recibirán propuestas por fuera del tiempo establecido en el cronograma.
- Las iniciativas presentadas serán evaluadas por un comité evaluador.
- Se valorará la incorporación de iniciativas que resalten los liderazgos de jóvenes, de mujeres y comunidad LGTBIQ+.
- Se valorará la incorporación de iniciativas que resalten los temas ambientales.
- Las iniciativas apoyadas deben ser completamente implementadas con los recursos aportados o contar con la contrapartida requerida para su puesta en operación o, siendo una fase de un proyecto mayor, ser funcional y de uso de la comunidad.
- No se permite formular iniciativas que se relacionen con el desarrollo de acciones que atenten contra el bienestar, la salud y el medio ambiente.
- Las actividades de la iniciativa no pueden representar riesgos para los habitantes de la comunidad.
- Serán seleccionadas 25 iniciativas comunitarias que alcancen los mayores puntajes.

## Recurso

El monto máximo para cada iniciativa será de **\$5.220.000**, en los que se deberá tener en cuenta los costos de transporte hasta la vereda de los materiales, implementos o insumos solicitados y todos los gastos administrativos que se deriven de estas compras.

Cabe resaltar que los recursos asignados deben ser administrados por la JAC en beneficio de la comunidad; en ningún caso, se aceptará que la propuesta genere beneficios a particulares, ni se hará entrega de dinero en efectivo a ninguna persona de la JAC, solo se entregarán los elementos requeridos (hasta el valor máximo establecido) para la implementación de la iniciativa.



# Liderazgos que transforman

Liderazgos que transforman

## ¿Qué se entiende por iniciativa comunitaria?

En el marco del proyecto **Liderazgos que Transforman**, las iniciativas se conciben como una apuesta de las organizaciones comunales para el desarrollo de propuestas de transformación a las problemáticas, necesidades u oportunidades del territorio. En ellas se recogen intereses, motivaciones y necesidades de la comunidad, buscando la vinculación e integración de sus habitantes.

Las iniciativas surgen a partir de un proceso de lectura del territorio, donde se identifican las características, problemáticas y potencialidades de los contextos y los lugares donde se van a implementar. Este proceso de construcción participativa promueve el liderazgo, la Liderazgos que transforman Liderazgos que transforman Liderazgos que transforman es un proyecto del Plan de Manejo Ambiental de Ocesa. Con el apoyo de la Fundación Oleoductos de Colombia y la Corporación Región. acción colectiva y la visibilización de la comunidad en diferentes escenarios institucionales; al mismo tiempo que estimula la búsqueda de espacios de encuentro y diálogo entre la comunidad.

La lectura de la realidad, la planeación y la evaluación permanente se convierten en factores determinantes para el desarrollo de las iniciativas y, posibilitan la integración comunitaria, la reflexión y la acción colectiva.

Entendiendo que las problemáticas de las comunidades son diversas, se han establecido siete líneas temáticas en las cuales las JAC podrán presentar sus propuestas:

- Fortalecimiento de la organización comunitaria
- Emprendimientos productivos comunitarios
- Medio ambiente.
- Infraestructura comunitaria (adecuaciones locativas, mejoramiento de infraestructura comunitaria).
- Construcción de paz.
- Cultura y deporte
- Tecnologías e información

A continuación, se detalla en qué consiste cada línea temática, los tipos de proyectos que pueden presentarse y los aspectos a tener en cuenta.



# Liderazgos que transforman

Liderazgos que transforman

## Líneas temáticas

Línea temática	Descripción	Tipo de proyectos	Aspectos a tener en cuenta
<b>Fortalecimiento de la organización comunitaria</b>	Fortalecimiento de capacidades de liderazgo e incidencia para la gestión pública y el control social a través de la participación ciudadana	Adquirir insumos y materiales que permitan el desarrollo de actividades comunitarias y/o el fortalecimiento de procesos que se vienen adelantando  Fortalecer la comunicación interna y externa de las JAC mediante la adquisición de equipos de comunicación y cómputo.	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Los elementos deben ser para el uso de las JAC en sus actividades comunitarias y de relacionamiento.</li><li>▪ Las JAC deben contar con un espacio donde instalar y mantener seguros los elementos.</li></ul>
<b>Emprendimiento productivo comunitario</b>	Propuestas que creen o potencien la producción, comercialización o tecnificación de procesos productivos que permitan mejorar sus niveles de competitividad y sostenibilidad.	Provisión de elementos que permitan mejorar las condiciones de producción y comercialización de bienes y servicios por parte de las comunidades.  Elementos para incrementar la producción de bienes o servicios que a su vez	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Las actividades que se incluyan deben dar cumplimiento a la normatividad vigente de emprendimiento comunal.</li><li>▪ Si la propuesta requiere permisos y licencias estos documentos deben ser aportados por la JAC.</li><li>▪ Los elementos entregados deben ser recibidos y administrados por la JAC en representación de las comunidades y no por una persona en particular.</li></ul>

Liderazgos que transforman es un proyecto del Plan de Manejo Ambiental de Ocesa. Con el apoyo de la Fundación Oleoductos de Colombia y la Corporación Región.



# Liderazgos que transforman

Liderazgos que transforman

## **Medio ambiente**

	mejoren los ingresos de las comunidades.	
Propuestas que buscan promover la participación de la comunidad en actividades orientadas a promover la conservación de los recursos naturales, reforestación, protección de fuentes hídricas, manejo integral de residuos sólidos.	<p>Elementos para apoyar la recuperación y manejo adecuado de residuos sólidos.</p> <p>Protección y mantenimiento de cuerpos hídricos.</p> <p>Compra de insumos o elementos para jornadas de mantenimiento o limpieza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las actividades que se incluyan en estas iniciativas deben respetar la normatividad ambiental vigente.</li> <li>Si la propuesta requiere permisos y licencias estos documentos deben ser aportados por la JAC.</li> <li>De ninguna manera puede generar afectaciones en especies de fauna y flora.</li> <li>En lo posible buscar alianzas con las corporaciones ambientales o CAR y/o entidades o autoridades del medio ambiente a nivel municipal y departamental, para respaldo y asistencia técnica a la iniciativa.</li> <li>Si se requiere compra de materiales e insumos, deben estar relacionados con actividades definidas en la iniciativa.</li> </ul>
Iniciativas orientadas al mejoramiento o adecuación de infraestructuras públicas o comunitarias que permitan el acceso digno, el desarrollo de procesos	<p>Elementos para la mejora en la infraestructura de los espacios comunitarios.</p> <p>Equipamiento público.</p> <p>Dotación para mejorar la infraestructura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si el proyecto incluye el mejoramiento de espacios físicos, éstos deben ser predios de entidades públicas o de organismos comunales.</li> <li>En lo posible que cuenten con respaldo y asistencia técnica.</li> <li>El proyecto puede apalancar más recursos para su ejecución</li> </ul>

## **Infraestructura pública o comunitaria**



# Liderazgos que transforman

Liderazgos que transforman

## Construcción de paz

## Cultura y deporte

<p>educativos, culturales, deportivos, entre otros.</p>	<p>comunitaria.</p> <p>Jornadas de pintura y embellecimiento de espacios.</p> <p>Material para mantenimiento de instalaciones internas</p> <p>Mejoramiento de tramos de vías terciarias</p>	<p>provenientes de municipios, gobernaciones, Nación, CAR u otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Certificado o constancia de voluntad de contrapartida o gestión.</li> <li>▪ Presentar titularidad de tenencia del predio.</li> </ul>
<p>Fortalecimiento de procesos que permitan la reconfiguración del tejido social y la promoción de la convivencia y la paz en los territorios.</p> <p>Iniciativas que busquen impulsar procesos de convivencia, reconciliación y paz.</p>	<p>Herramientas, materiales y/o insumos que permitan fortalecer procesos de comunicación para la paz</p> <p>Apoyo a actividades para divulgación de memoria histórica.</p> <p>Promoción de procesos lúdicos, artísticos y culturales para el fortalecimiento del tejido social</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En lo posible promover la articulación con organizaciones e institucionalidad municipal que puedan apalancar recursos para la iniciativa.</li> </ul>
<p>Fomento de actividades culturales y deportivas que permitan estimular el desarrollo tanto de actividades lúdicas</p>	<p>Elementos para el desarrollo de actividades musicales, artísticas, teatrales, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En el caso de mejoramientos, contar con respaldo técnico para su ejecución.</li> <li>▪ Disponer de espacios para el adecuado resguardo de los</li> </ul>



# Liderazgos que transforman

Liderazgos que transforman

## Tecnologías e Información

como de recreación y práctica de actividades físicas por parte de las comunidades.	Dotaciones para la práctica de actividades deportivas.  Mejoramiento de espacios culturales o deportivos.	bienes, cuando se trata de dotaciones.
Incorporación de herramientas digitales que permitan ordenar, guardar y/o modificar información de manera ágil y segura facilitando los procesos operativos y la comunicación efectiva.	Elementos para la sistematización digital de libros y procesos administrativos, jurídicos y financieros de las JAC.  Dotación de equipos que permitan fortalecer procesos de comunicación (emisoras comunitarias)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los artículos y equipos (computador, impresora, deben estar presupuestados con base en los precios promedio del mercado.</li> <li>▪ Adecuación de espacios que garantice el suministro de energía a los equipos adquiridos</li> <li>▪ Disponer de un equipo humano que dinamice el acceso a los equipos y el uso comunitario</li> </ul>

## Criterios de selección de la iniciativa

1. Verificación de cumplimientos de los lineamientos establecidos.
2. Evaluación de la iniciativa presentada a partir de los siguientes criterios

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
<b>Claridad en la estructura general de la propuesta</b>	La iniciativa es clara. Existe relación entre la problemática, el objetivo y las actividades que se pretenden desarrollar. Es coherente con el propósito y los lineamientos del concurso	40 puntos
<b>Acciones de integración comunitaria o fortalecimiento de la JAC.</b>	La iniciativa cuenta con acciones claras que vinculen y generen la participación de la comunidad en general o la implementación de estrategias que fortalezcan los aspectos administrativos, jurídicos y financieros de las JAC.	15 puntos



# Liderazgos que transforman

Liderazgos que transforman

<b>Estructura y alcance del presupuesto.</b>	Claridad en la ejecución financiera de la iniciativa. Existe cierre financiero para la ejecución de la iniciativa.	30 puntos
<b>Cofinanciación de la Iniciativa.</b>	Contar con aportes demostrables de la propia JAC o de otras entidades públicas o privadas que permitan cofinanciar el desarrollo de la iniciativa y de esa manera generar un mayor impacto hacia la comunidad.	15 puntos
<b>TOTAL</b>		<b>100 puntos</b>

## Puntos adicionales

- Se darán 5 puntos adicionales a las JAC con una participación activa en más del 70% en los encuentros formativos desarrollados en el marco del proyecto Liderazgos que Transforman.
- Se dará un total de 5 puntos adicionales a las iniciativas que resalten temáticas ambientales
- Se dará un total de 5 puntos adicionales a las iniciativas que resalten liderazgos de mujeres, jóvenes y comunidad LGTBIQ+.
- Se darán 10 puntos adicionales a las JAC que presenten el Registro único comunal (RUC) vigente.

## Cronograma.

Actividad	Fecha apertura	Fecha de cierre
Formulación de la iniciativa comunitaria	21 de septiembre	21 de octubre
Envío de las propuestas	10 de octubre	26 de octubre
Evaluación de las propuestas y selección de las iniciativas ganadoras	27 de octubre	2 de noviembre
Publicación de los resultados		4 de noviembre
Implementación de la iniciativa comunitaria	7 de noviembre	7 de diciembre.

Liderazgos que transforman es un proyecto del Plan de Manejo Ambiental de Ocesa. Con el apoyo de la Fundación Oleoductos de Colombia y la Corporación Región.

**OCENSA**  
EN MOVIMIENTO

Con el apoyo de:  
 **Fundación Oleoductos**  
de Colombia

**REGION**  
Conectada con la democracia





# Liderazgos que transforman

Liderazgos que transforman

## ANEXO

Formato para la presentación de la propuesta

Departamento: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

Vereda: \_\_\_\_\_ JAC: \_\_\_\_\_

Nombre de la iniciativa:

---

Línea temática:

---

Objetivo: (mínimo 20 palabras)

---

---

---

---

---

---



# Liderazgos que transforman

Liderazgos que transforman

Describa de manera breve en qué consiste la iniciativa que quieren desarrollar:

Qué los motivó a generar esta iniciativa. ¿a qué población beneficia? ¿Qué resultados espera tener? (mínimo 200 palabras)

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Beneficio comunitario:**

¿Cómo responde la iniciativa al problema o situación identificada? ¿Qué resultados se esperan obtener? (mínimo 100 palabras)

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



# Liderazgos que transforman

Liderazgos que transforman

## CRONOGRAMA

El cronograma es una herramienta para guiar las acciones y ayudarlos a cumplir el objetivo propuesto.

Construya un listado de las actividades que se deben llevar a cabo. Defina las fechas y las personas responsables y las que pueden apoyar.

Cuáles son los pasos a seguir para realizar la iniciativa. Piensen en las acciones que tienen que desarrollar antes y durante (recoger información, adecuar espacios, convocar a la comunidad, etc.)

#	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	FECHA	QUIÉNES SERÍAN RESPONSABLE
1				
2				
3				
4				



# Liderazgos que transforman

Liderazgos que transforman

## RECURSOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES

¿Qué recursos necesita para llevar a cabo la iniciativa? Identifiquen los que ya tienen y los que necesitan conseguir.

#	ACTIVIDAD	Subactividad	Recurso	Recursos propios	Recursos por gestionar	Costo
1						
2						
3						



# Liderazgos que transforman

Liderazgos que transforman

## DOCUMENTOS PARA ADJUNTAR

- COPIA RUT
- AUTORECONOCIMIENTO – “RUC”
- Certificado o constancia de voluntad de contrapartida o gestión (en caso de contar con esta)
- Presentar titularidad de tenencia del predio (aplica para propuestas de mejoramiento de infraestructura)
- Permisos o licencias (aplica para propuestas de las líneas de medio ambiente y emprendimientos productivos)

Johana García

Johana García Martínez  
Lideresa del Proyecto FODC

Ana Cristina Paniagua

Ana Cristina Paniagua  
Coordinadora del proyecto  
Corporación Región